

MINUTA.- 08/2014/CPM

MINUTA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL, HACIENDA PUBLICA Y PRESUPUESTO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del martes 09 nueve de diciembre del año, 2014 dos mil catorce, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de junta de sala de Regidores, sito en la calle Higuera no. 70. En el Centro Administrativo de Tlajomulco, en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, encontrándose presentes la Regidora Rosina Chavira Lara Presidenta de la comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, el Regidor Gustavo Flores Llamas, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, Regidor Juan Cortés Romero, Vocal de la Comisión de Patrimonio Municipal, Síndico Luis Octavio Vidrio Martínez, Vocal de la Comisión de Patrimonio Municipal, Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio, Regidora María Asunción Álvarez Solís, Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y Regidor Lucio Miranda Robles, vocal de la Comisión de Hacienda Pública, Regidor Eleazar Torres Zainos vocal de la Comisión de Hacienda Pública, Regidor Eustacio Rivas Pedroza vocal de la Comisión de Hacienda Pública, Regidor María Fernanda Amezcua Núñez vocal de la Comisión de Hacienda Pública, y Presupuesto con el objeto de analizar y discutir y aprobar el Dictamen que tiene por objeto de someter la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la compra - venta del predio con superficie de 523 m² quinientos veintitrés metros cuadrados propiedad del C. Genaro Guzmán Camacho, ubicado en la calle sin nombre con numero exterior 30, hoy calle Francisco y Madero 124 y 125-A en la población de San Sebastián el Grande de este municipio de Tlajomulco de Zúñiga, para que el mismo sea adquirido hasta por la cantidad de \$1,239,975.00 (un millón doscientos treinta y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) con recurso del Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recurso Destinados a la Constitución de Reservas Territoriales a favor del Municipio, para hacer viable la continuación de la calle Zaragoza y que la misma conecte con la calle Francisco I Madero.

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la compra - venta del predio con superficie de 523 m² quinientos veintitrés metros cuadrados propiedad del C. Genaro Guzmán Camacho, ubicado en la calle sin nombre con numero exterior 30, hoy calle Francisco y Madero 124 y 125-A en la población de San Sebastián el Grande de este municipio de Tlajomulco de Zúñiga, para que el mismo sea adquirido hasta por la cantidad de \$1,239,975.00 (un millón doscientos treinta y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) con recurso del Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recurso Destinados a la Constitución de Reservas Territoriales a favor del Municipio, para hacer viable la constitución de la calle Zaragoza y que la misma conecte con la calle Francisco I Madero.

IV.- Clausura.

DESAHOGO

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz la Regidora ROSINA CHAVIRA LARA en su carácter de Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, da inicio la reunión de trabajo de turno

agendado de la Comisión de Patrimonio, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

- REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.- ***Presente
- REGIDOR JUAN CORTES ROMERO.- *** Presente
- SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.- *** Presente
- REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.-*** No se Presente
- REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS.-*** Presente
- REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS.- *** Presente
- REGIDOR.- LUCIO MIRANDA ROBLES *** Presente
- REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS.- *** Presente
- REGIDOR EUSTACIO RIVAS PEDROZA.- *** Presente
- REGIDOR MARIA FERNANDA AMEZCUA NUÑEZ- *** Presente

Acto seguido la Regidora presidenta de la comisión Rosina Chavira Lara, luego de corroborar que los integrantes de las Comisiones dictaminadoras se encuentran presentes, declara la existencia del quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo para discutir y analizar el dictamen agendado por ende se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto la Regidora presidenta de la comisión pregunta a los integrantes presentes de la comisión dictaminadora si es de aprobarse el orden del día, tal como lo establece la convocatoria por lo que los 9 nueve Ediles asistentes manifestaron su aprobación se aprueba por unanimidad de los presentes.

III.- Como tercer punto en uso de la voz la Regidora Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, Rosina Chavira Lara pregunta a los integrantes de la Comisión dictaminadora si tienen que manifestar o discutir lo referente al dictamen presentado.

Por lo que los Regidores presentes manifiestan que están de acuerdo en aprobar, autorizan y no tienen nada que discutir ya que están de acuerdo con el Dictamen para que se compre el predio con superficie de 523 m² quinientos veintitrés metros cuadrados propiedad del C. Genaro Guzmán Camacho , ubicado en la calle sin nombre con numero exterior 30, hoy calle Francisco I. Madero 124 y 124-A en San Sebastián el Grande de este Municipio de Tlajomulco Zúñiga, Jalisco, y por la cantidad estipulada en el dictamen presentado por esta comisión.

Acto continuo la Regidora Rosina Chavira Lara Presidente de la Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal, pregunta a los integrantes de la Comisiones Edilicias presentes que sí es de aprobarse el dictamen presentado, a lo que los 9 nueve de los asistentes por votación económica, manifestaron que se aprueba por unanimidad. Quedando establecidos los siguientes ACUERDOS.-----

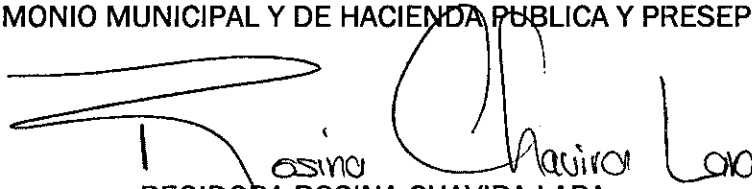
PRIMERO.- Queda formalmente aprobado el dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la compra - venta del predio con superficie de 523 m² quinientos veintitrés metros cuadrados propiedad del C. Genaro Guzmán Camacho, ubicado en la calle sin nombre con numero exterior 30, hoy calle Francisco y Madero 124 y 125-A en la población de San Sebastián el Grande de este

municipio de Tlajomulco de Zúñiga, para que el mismo sea adquirido hasta por la cantidad de \$1,239,975.00 (un millón doscientos treinta y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) con recurso de de Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recurso Destinados a la Constitución de Reservas Territoriales a favor del Municipio, para hacer viable la constitución de la calle Zaragoza y que la misma conecte con la calle Francisco I Madero..-----

Se aprueba el dictamen quedando conforme los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, y de Hacienda Pública y Presupuesto, tomando en cuenta que fueron 9 nueve votos a favor y ninguno en contra.-----

SEGUNDO.-Notifíquese el presente acuerdo al C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, a efecto de dar cabal cumplimiento al punto de acuerdo numero 188/2014/TC.-----

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta quedando todos de acuerdo con su contenido; por lo que proceden a manifestarlo con su firma. Siendo las 15:55 Quince horas con cincuenta cinco minutos del día 09 nueve de diciembre del año 2014 dos mil catorce se da por CLAUSURADA la presente reunión de de trabajo de las COMISION EDILICIAS PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESEPUESTO.



REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDOR JUAN CORTES ROMERO,
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

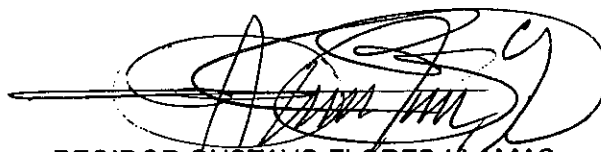


SINDICO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS/OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDOR GUSTAVO FLORES LLAMAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PRESUSUPESTO


REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PRESUSUPESTO


REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PRESUSUPESTO


REGIDOR EUSTACIO RIVAS PEDROZA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PRESUSUPESTO

Maria Fernanda
REGIDOR MARIA FERNANDA AMEZCUA NUÑEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PRESUSUPESTO

La presente hoja forma parte de la Minuta 08/2014/CPM. mediante la cual se dictamino el proyecto de la compra - venta del predio con superficie de 523 m² quinientos veintitrés metros cuadrados propiedad del C. Genaro Guzmán Camacho, ubicado en la calle sin nombre con numero exterior 30, hoy calle Francisco y Madero 124 y 125-A en la población de San Sebastián el Grande de este municipio de Tlajomulco de Zúñiga, para que el mismo sea adquirido hasta por la cantidad de \$1,239,975.00 (un millón doscientos treinta y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) con recurso de de Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recurso Destinados a la Constitución de Reservas Territoriales a favor del Municipio, para hacer viable la constitución de la calle Zaragoza y que la misma conecte con la calle Francisco I Madero..-